Bogotá D.C., 14 de Abril de 2021
TOYO224-0001-21
Página **1** de **1**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Dirección de Contratación Grupo Asuntos Contractuales
ATN: Dra. SOLEDAD A CASTRO. O Abogada – Dirección de Contratación
Bogotá D.C.

REF: "***INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LAS VÍAS DE ACCESO AL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI SECTOR 01 Y SECTOR 2 (TÚNEL DEL TOYO) EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"***

ASUNTO: **Documentos para Elaboración de Contrato –** Concurso de Méritos No. **CMA-DT-186-2020**

Respetados señores:

De acuerdo a lo solicitado en el "CAPÍTULO VIII Condiciones del Contrato, numeral 8.1 Firma perfeccionamiento del Contrato del pliego de condiciones", adjunto enviamos los documentos requeridos para la elaboración del Contrato citado en la referencia:

1. Rut del Consorcio y de las empresas que conforman el consorcio, así como de los representantes legales de las mismas.
2. Fotocopia legible del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 30 días, de cada una de las empresas que conforman el consorcio.
3. Certificación bancaria (original) para el pago de las Actas Mensuales, cuenta de Ahorros.
4. AFINCO - FR-03-INFORMACION DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES debidamente diligenciado por el Consorcio (original) y archivo magnético.
5. Certificación del revisor fiscal, en caso de ser sociedad anónima, en la que conste si es abierta o cerrada, de cada una de las empresas que conforman el consorcio.
6. Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales en los últimos seis (6) meses, expedida por el Revisor Fiscal inscrito en el Cámara de Comercio, de cada una de las empresas que conforman el consorcio. Firmada con fecha de corte actual.
7. Constancia de encontrarse a paz y salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, de los representantes legales de cada una de las empresas que conforman el consorcio y de los Representantes legales del mismo.
8. Así mismo manifestamos que el Representante Legal que firmará el Contrato, a través de la plataforma SECOP II, será el Ing. Hernando Vásquez Sepúlveda.

Cualquier solicitud o aclaración con gusto será atendida.
Cordial Saludo,

LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Representante Legal (S)
CONSORCIO TÚNELES –INTERDISEÑOS INTEGRAL

Anexo: lo enunciado en ochenta y seis (86) folios.
cc: -Archivo
Elaboró: NSCR
Aprobó: LMOO
Revisó: LMOO

CONSORCIO TÚNELES – INTERDISEÑOS INTEGRAL

CONSORCIO TÚNELES –
INTERDISEÑOS INTEGRAL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14751849466

(415)7707212489984(8020) 000001475184946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 4 9 9 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO TÚNELES - INTERDISEÑOS INTEGRAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 85 33

42. Correo electrónico comercial@interdisenos.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 4 9 4 0 7	3 1 0 2 4 9 3 3 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 4 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8																					

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 04 - 12 / 11 : 09: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SIACHOQUE MONTAÑEZ WILMA YOHANNA
985. Cargo Analista V

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751849466

(415)7707212489984(8020) 000001475184946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 4 9 9 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 4 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	1 9	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 4 0 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 2	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 4 0 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751849466

(415)7707212489984(8020) 000001475184946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 4 9 9 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 4 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 1 3 7 0 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VASQUEZ	SEPULVEDA	HERNANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 4 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 3 8 5 6 3 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTEGA	OCHOA	LUZ	MARINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 4 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 8 7 4 8 6 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARQUEZ	CORONADO	BELIN	JERONIMO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751849466

(415)7707212489984(8020) 000001475184946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 4 9 9 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 0 0 2 7 0 9 1	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 1 0 4 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 1 7 4 4 3 7	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSULTORIA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 1 0 4 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 1 1 0 4 3 1 7 6	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 1 0 4 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Bancolombia

Bogotá D. C. abril 14 de 2021

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ciudad

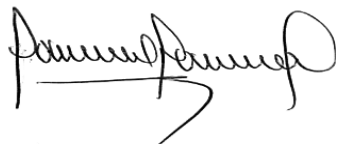
Cordial saludo

Nos permitimos certificar que el **CONSORCIO TUNELES – INTERDISEÑOS INTEGRAL** Identificado con el **NIT. 901.474.996** se encuentra vinculado a BANCOLOMBIA a través de la **Cuenta de Ahorros No. 602-000007-98** desde **04/14/2021** (MM/DD/AAAA). En este momento se encuentra en estado ACTIVA.

De acuerdo con lo manifestado por el cliente, en esta cuenta se manejarán los recursos provenientes de las actas para la "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el teléfono 4886000 Ext. 14242 - 17835

Cordialmente,



YAMILI MORENO FONSECA
Asesor Comercial
Vicepresidencia de Negocios Empresariales Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 17.137.023
VASQUEZ SEPULVEDA
APELLIDOS
HERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1945
HONDA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
15-FEB-1967 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500100-00027682-M-0017137023-20080721
0001312553A 1
6210002531

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14253764776

(415)7707212489984(8020) 000001425376477 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 1 3 7 0 2 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 7 1 3 7 0 2 3	1 9 6 7 0 2 1 5

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	SEPULVEDA	HERNANDO	

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 44 A 53 84 BRR LA ESMERALDA

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
hervasquezs@hotmail.com		2 2 1 2 6 8 2	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
4 2 1 0	2 0 0 2 0 5 0 8	7 1 1 0	2 0 0 2 0 5 0 8			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	5	9	1	1	2	2												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve
11- Ventas régimen común
22- Obligado a cumplir deberes formales a nombre de t

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios: 3 61. Fecha: 2 0 1 3 0 8 1 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORDOSGOITIA CABALLERO NORMAN RAFAEL
985. Cargo: Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.748.623**

MARQUEZ CORONADO

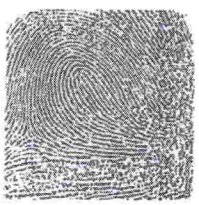
APELLIDOS

BELIN JERONIMO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-NOV-1975**

AYAPEL
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-1994 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1300100-00190764-M-0078748623-20091027 0017483805A 1 33489569

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14554341081

(415)7707212489984(8020) 000001455434108 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 4 8 6 2 3	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 7 4 8 6 2 3	1 9 9 4 0 6 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARQUEZ	CORONADO	BELIN	JERONIMO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 38 CL 11 48 IN 1101

42. Correo electrónico belinmarquez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 6 6 5 8 1 7	3 0 1 2 7 8 5 9 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 6 0 1 0 1	4 2 9 0	2 0 0 5 0 1 1 0	7 1 1 0		2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS

CONSORCIO TÚNELES – INTERDISEÑOS INTEGRAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23.856.337**

ORTEGA OCHOA
APELLIDOS

LUZ MARINA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1967**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

19-FEB-1987 PAIPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00838039-F-0023856337-20160623 **00502**35949G 3 1523958321

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14251032819

(415)7707212489984(8020) 000001425103281 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2385633 7	4	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	23856337	19870219

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	169	Boyacá 15	Paipa 516

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTEGA	OCHOA	LUZ	MARINA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CL 23 F 85 A 53

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
comercial@interdisenos.com.co		2793844	2636698

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0010	19980101	7730	20110103				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2	2	5														

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 20130725

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ORTEGA OCHOA LUZ MARINA
985. Cargo: Representante legal Certificado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14735350219

(415)7707212489984(8020) 000001473535021 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 0 9 1	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INTERDISEÑOS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 85 33

42. Correo electrónico contabilidad@interdisenos.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 4 9 4 0 7	6 3 4 9 4 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	7 7 3 0	2 0 1 2 1 2 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 25 / 16 : 40: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGA OCHOA LUZ MARINA
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14735350219

(415)7707212489984(8020) **000001473535021 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 0 9 1	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	6 3 2 6	1 5 9 9
73. Fecha	1 9 6 9 1 2 2 2	2 0 0 8 0 5 3 0
74. Número de notaría	9	4 2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 0 0 1 0 5	2 0 0 8 0 6 0 9
77. No. Matrícula mercantil	3 9 8 4	1 2 1 9 6 0 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	1 9 6 9 1 2 2 2
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 2 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14735350219

(415)7707212489984(8020) **000001473535021 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 0 9 1	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 6 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 1 3 7 0 2 3		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
VASQUEZ	SEPULVEDA	HERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 0 6 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 7 7 3 6 7 4		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
VALENCIA	FANDIÑO	LUZ	AMPARO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 2 1 0 1 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	2 3 8 5 6 3 3 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ORTEGA	OCHOA	LUZ	MARINA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14735350219

(415)7707212489984(8020) **000001473535021 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 0 9 1	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 3 3 5 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	REYES	GABRIEL	HUMBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 6 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 0 2 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	GARCIA	HUMBERTO	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 6 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14735350219

(415)7707212489984(8020) **000001473535021 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 0 9 1	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 6 5 6 4 7		9 2 1 2 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LADINO	POVEDA	PEDRO	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 1 2 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS

CONSORCIO TÚNELES – INTERDISEÑOS INTEGRAL

CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

CONSORCIO TÚNELES –
INTERDISEÑOS INTEGRAL

CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

CONSORCIO TÚNELES –
INTERDISEÑOS INTEGRAL

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14649616949

(415)7707212489984(8020) 000001464961694 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 4 4 3 7	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			Año Mes Día

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
CONSULTORIA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 46 52 36 ED VICENTE URIBE RENDON P 11

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
notificaciones@integral.com.co		5 1 1 5 4 0 0	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
7 1 1 0	2 0 1 8 0 4 1 8		Año Mes Día			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	1	4	4	2	4	8																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 2 3 Año Mes Día

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 71.725.926
GOMEZ ROLDAN
APELLIDOS
JUAN DAVID
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1971
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
20-NOV-1989 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0100150-00156738-M-0071725926-20090007 0012241892A 1 2160023850

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14628830916

(415)7707212489984(8020) 000001462883091 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 7 2 5 9 2 6	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	71725926	1 9 8 9 1 1 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	ROLDAN	JUAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 56 B 46 70

42. Correo electrónico: gomezjd@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 1 2 2 2 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 4	2 0 0 5 0 7 0 5	0 0 1 0	2 0 1 1 1 1 0 1				1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INTEGRAL INGENIERÍA DE SUPERVISIÓN S.A.S.

CONSORCIO TÚNELES –
INTERDISEÑOS INTEGRAL

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14646908207

(415)7707212489984(8020) 000001464690820 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 4 3 1 7 6	4	Impuestos de Medellín 11	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			Año Mes Día

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.

36. Nombre comercial:	37. Sigla:
INTEGRAL SUPERVISIÓN S.A.S.	INTEGRAL SUPERVISIÓN S.A.S.

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Medellín 001

41. Dirección principal
CR 46 52 36 P 16

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
contabilidad@integral.com.co		5115400	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
7110	2004 01 05	4390	2013 05 10			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	8	9	10	14	19	41	42	48																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:	22									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	2

Servicio	1	2	3
57. Modo	1		
58. CPC	83		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

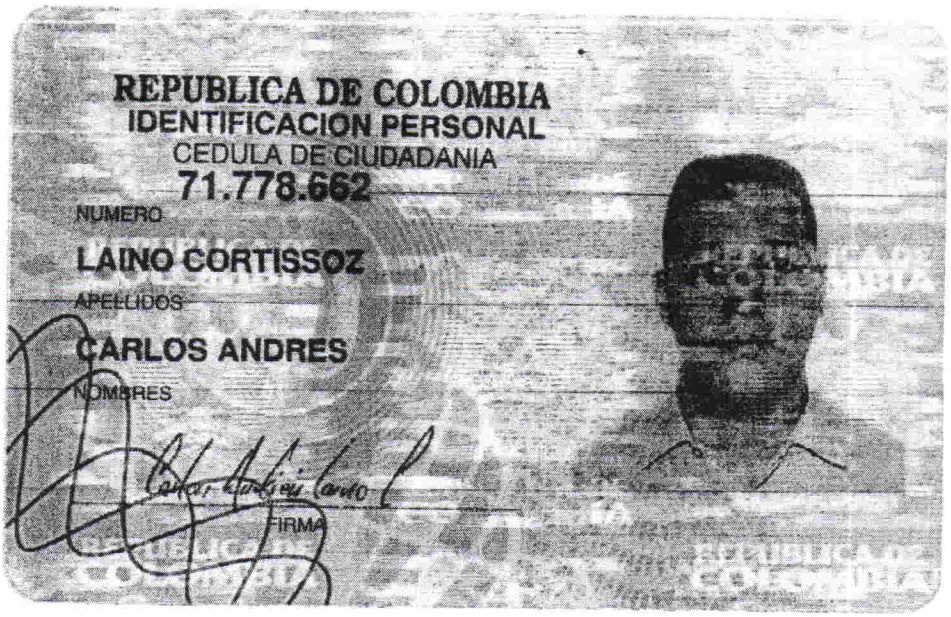
59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2019 08 23 Día Mes Año

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
71.778.662
NUMERO

LAINO CORTISSOZ
APELLIDOS

CARLOS ANDRES
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1977
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

18-DIC-1995 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0100100-14139833-M-0071778662-20060125 03330 06025A 02 197684605

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14396310570

(415)7707212489984(8020) 000001439631057 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 7 7 8 6 6 2	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 7 8 6 6 2	1 9 9 5 1 2 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LAINO	CORTISSOZ	CARLOS	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 54 A 80 63 AP 201 ED EL OASIS BRR CALASANZ

42. Correo electrónico: impuestos@integral.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 2 2 9 6 5 9	3 1 5 5 5 3 6 0 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 9 8 0 1 1 9						1 2 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2016 - 11 - 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LAINO CORTISSOZ CARLOS ANDRES
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS

CONSORCIO TÚNELES – INTERDISEÑOS INTEGRAL

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.
SIGLA : INTERDISEÑOS
N.I.T. : 860.027.091-8
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00003984 DEL 3 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
ACTIVO TOTAL : 21,860,844,415

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 19 NO. 85-33
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@INTERDISENOS.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CR 19 NO. 85-33
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDAD@INTERDISENOS.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.6326, NOTARIA 9 BOGOTA DEL 22 DE DICIEMBREE DE 1.969, INSCRITA EL 5 DE ENERO DE 1.970 BAJO EL - NO. 83458 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITA- DA DENOMINADA "INTERVENTORIAS Y DISEÑOS LIMITADA".

CERTIFICA:

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3649 NOTARIA 9 BOGOTA EL 19 DE AGOSTO DE

1.972,INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE AGOSTO DE 1972 BAJO EL NUMERO 4331 DEL LIBRO IX LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE "INTERVENTORIAS Y DISEÑOS LIMITADA" POR EL DE "INTERVENTORIAS Y - DISEÑOS LTDA. SIGLA INTERDISEÑOS, E INTRODUJO OTRAS REFORMAS AL ESTATU- TO SOCIAL.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1599 DEL 20 DE MAYO DE 2008 DE LA NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 09 DE JUNIO DE 2008 BAJO EL NUMERO 1219603 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INTERVENTORIAS Y DISEÑOS LTDA. SIGLA INTERDISEÑOS, POR EL DE: INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. SIGLA INTERDISEÑOS

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1599 DEL 20 DE MAYO DE 2008 DE LA NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 09 DE JUNIO DE 2008 BAJO EL NUMERO 1219603 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. SIGLA INTERDISEÑOS

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
919	30-V--1.974	15 BOGOTA	16-VII-1.974 NO.19426
623	21-IV-1.975	15 BOGOTA	15-V---1.975 NO.26542
1861	26-XII-1.975	22 BOGOTA	3-VI--1.976 NO.36226
288	11-III-1.976	22 BOGOTA	3-VI--1.976 NO.36227
157	23-II--1.977	22 BOGOTA	16-III-1.977 NO.44138
7060	20-XII-1.979	1A BOGOTA	8-I---1.980 NO.79777
80	28-VIII-1.980	26 BOGOTA	28-X---1.980 NO.92040
111	2- II-1.984	26 BOGOTA	16-II--1.984 NO.147310
2028	17- X-1.984	25 BOGOTA	4-VIII-1.986 NO.194914
2038	26-XII -1.985	26 BOGOTA	4-VIII-1.986 NO.194915
516	31-III -1.987	26 BOGOTA	29- IV-1.987 NO.210211
2288	9-XI -1.987	26 BOGOTA	17-XI -1.987 NO.223043
602	24-III -1.988	26 BOGOTA	25-XI -1.988 NO.250989
2325	17-IX -1.990	26 BOGOTA	2-X -1.990 NO.306332
1890	13-VIII-1.996	26 STAFE BTA.	30-VIII-1.996 NO.552715

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000730	2001/05/11	NOTARIA 26	2001/05/16	00777322
0001265	2001/08/13	NOTARIA 26	2001/08/17	00790427
0003118	2002/10/22	NOTARIA 26	2002/10/25	00850368
0000432	2006/02/16	NOTARIA 26	2006/03/14	01043946
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219584
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219585
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219587
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219589
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219590
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219592
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219594
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219596
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219597
0001599	2008/05/20	NOTARIA 42	2008/06/09	01219603
2452	2010/11/04	NOTARIA 26	2010/11/10	01427877
846	2012/05/16	NOTARIA 27	2012/06/06	01640311
01	2016/02/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/03/22	02073960
01981	2017/12/07	NOTARIA 20	2017/12/13	02284327

0923 2018/06/13 NOTARIA 20 2018/06/14 02349086

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSULTORIA, LA INTERVENTORIA Y EL DISEÑO DE OBRAS DE INGENIERIA EN GENERAL Y LA PREPARACION Y ESPECIFICACION Y ELABORACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y FACTIBILIDAD DE OBRAS A DE INGENIERIA, PLANTAS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIONES, LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA EN GENERAL, REPRESENTACION Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, TODA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE LA INDUSTRIA DE MINERALES Y RECURSOS NATURALES, PREVIA LA OBTENCION DEL TITULO CORRESPONDIENTE, EJECUTAR INTERVENTORIAS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE ENERGIA ELECTRICA, EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMO LA PREPARACION DE PLIEGOS DE CONDICIONES O ESTUDIOS DE LOS MISMOS O ALGUNA ACTIVIDAD QUE REQUIERAN AUTORIDADES DEL SECTOR PRIVADO O PUBLICO, SIENDO VALIDOS TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS QUE CELEBRE PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 500,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 500,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 500,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 05 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE OCTUBRE DE 2010, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01427887 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
MEDINA REYES GABRIEL HUMBERTO	C.C. 000000002933514
SEGUNDO RENGLON	
VALENCIA GARCIA HUMBERTO DE JESUS	C.C. 000000000160229

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE: EL GERENTE ADMINISTRATIVO, EL GERENTE TECNICO, EL GERENTE COMERCIAL. ESTOS SERÁN NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. LOS NOMBRAMIENTOS DEL GERENTE TÉCNICO, GERENTE ADMINISTRATIVO, GERENTE COMERCIAL DEBERÁN INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL DOMICILIO SOCIAL, POR MEDIO DE COPIAS DE LAS ACTAS DONDE CONSTEN LAS DESIGNACIONES. REALIZADA LA INSCRIPCIÓN, LOS NOMBRADOS CONSERVARAN EL CARÁCTER DE QUE FUERON INVESTIDOS MIENTRAS NO SE INSCRIBA NUEVO NOMBRAMIENTO. LOS GERENTES NO PODRÁN EJERCER SUS FUNCIONES MIENTRAS NO SE HAYA INSCRITA LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS EN EL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 162 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 18 DE OCTUBRE DE 2010, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01427888 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE ADMINISTRATIVO	
VALENCIA FANDIÑO LUZ AMPARO	C.C. 000000041773674
GERENTE COMERCIAL	
ORTEGA OCHOA LUZ MARINA	C.C. 000000023856337
GERENTE FINANCIERO	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA YASMINA	C.C. 000000039710752
GERENTE TECNICO	
VASQUEZ SEPULVEDA HERNANDO	C.C. 000000017137023

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL GERENTE ADMINISTRATIVO: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA, ESO NO INHIBE QUE PUEDA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LOS ACTOS DE COMPETENCIA DE LAS OTRAS GERENCIAS POR AUSENCIA DE O INCOMPATIBILIDAD DEL TITULAR. 2. FIRMAR Y REGISTRAR LOS CHEQUES DE LA SOCIEDAD Y SUS FILIALES, EN LOS BANCOS Y MONTOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA. 3. FIRMAR DOCUMENTOS FINANCIEROS QUE ADQUIERA LA EMPRESA TALES COMO: PRÉSTAMOS, CONTRATOS DE LEASING, DOCUMENTOS CREDITICIOS Y PAGARÉS, QUE SEAN AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA O LA PRESIDENCIA. 4. LLEVAR EL MOVIMIENTO BANCARIO DE EGRESOS E INGRESOS EN LAS CUOTAS DE LA SOCIEDAD CON CONCILIACIONES DIARIAS. ASÍ MISMO CON LAS CUENTAS DE CONTRATOS CONSORCIADOS EN LOS QUE LA EMPRESA PARTICIPE Y SEA ADMINISTRADORA. 5. APROBAR Y AUTORIZAR LOS PAGOS DE NOMINA SALARIAL Y LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES DE TODO EL PERSONAL DE NÓMINA TEMPORAL Y ASESORES DE LA COMPAÑÍA Y DEL PERSONAL QUE DEPENDA DIRECTAMENTE DE UN CONSORCIADO EN EL QUE LA EMPRESA SEA ADMINISTRADORA. 6. APROBAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LAS FACTURAS DE TERCEROS POR SUMINISTRO Y ADQUISICIONES DE LA SOCIEDAD Y DE LOS CONSORCIOS EN LOS QUE LA EMPRESA SEA ADMINISTRADORA DEL RESPECTIVO CONTRATO. 7. EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE

ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 8. PARTICIPAR EL COMITÉ TRIMESTRAL Y/O EXTRAORDINARIO DE GERENCIA Y HSEQ PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA O SU DELEGADO. 9. CONVOCAR A REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES. 10. RENDIR LAS DEMÁS CUENTAS SOBRE SU GESTIÓN CUANDO LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DEL CARGO. 11. PARTICIPAR EN EL COMITÉ MENSUAL Y/O EXTRAORDINARIO DE GERENCIA PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA O SU DELEGADO. 12. PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE CAJAS MENORES DE LA OFICINA CENTRAL Y SUS REGIONALES. 13. EN CONJUNCIÓN CON LA GERENCIA COMERCIAL VELAR POR LA PUNTUALIDAD Y PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS A LOS CLIENTES; AL EFECTO, LLEVARAN UN CONTROL GENERAL DE LA FACTURACIÓN DE LA EMPRESA Y LOS DIFERENTES CONSORCIOS EN QUE LA EMPRESA PARTICIPE. 14. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE ADJUDICACIONES DE LAS LICITACIONES O CONCURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL ANTERIOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. 15. REALIZAR LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS QUE AUTORICE LA JUNTA DIRECTIVA O LA PRESIDENCIA, DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD E INDEPENDENCIA FINANCIERA DE LOS CONTRATOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA. 16. VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS VALORES, CHEQUERA, CÓDIGOS DE REGISTRO BANCARIO, SELLOS Y LLAVES DE PIN (TOKEN) DE ACCESO AL SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE LA EMPRESA. 17. EN CONSECUENCIA CON LA GERENCIA FINANCIERA PRODUCIR LOS BALANCES FINANCIEROS Y CONCILIACIONES BANCARIAS PARA LOS RESPECTIVOS BALANCES MENSUALES DE LA EMPRESA O CUANDO SE REQUIERAN. 18. CELEBRAR LOS DEMÁS CONTRATOS QUE LA SOCIEDAD REQUIERA Y QUE NO ESTÉN ASIGNADOS AL GERENTE TÉCNICO, GERENTE JURÍDICO Y DE RECURSOS HUMANOS Y EL GERENTE COMERCIAL. 19. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNEN O DELEGUEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE CORRESPONDEN A LA NATURALEZA DE SU CARGO, AL MANUAL DE FUNCIONES DEL CARGO DE LA EMPRESA, Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. PARÁGRAFO: LA LIMITACIÓN DEL GERENTE ADMINISTRATIVO, ES DE CINCUENTA (50) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. TODO ACTO O CONTRATO DE CUANTÍA SUPERIOR DEBERÁ SER AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES DEL GERENTE TÉCNICO: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA, ESO NO INHIBE QUE PUEDA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LOS ACTOS DE COMPETENCIA DE LAS OTRAS GERENCIAS POR AUSENCIA E O INCOMPATIBILIDAD DEL TITULAR. 2. SUSCRIBIR Y PRESENTAR PROPUESTAS EN LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, PREVIO VISTO BUENO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA. 3. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE ADJUDICACIONES DE LAS LICITACIONES O CONCURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL ANTERIOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LOS CONTRATOS TIENDAN AL CUMPLIMIENTO

DEL OBJETO. 5. DIRIGIR, MANEJAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA EMPRESA. 6. APOYAR EN LA SELECCIÓN DEL PERSONAL Y RESPONDER POR EL MANEJO DEL MISMO EN LO RELACIONADO CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA. 7. RESPONDER POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES. 8. ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS FÍSICOS Y DE PERSONAL ASIGNADOS A LA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS. 9. CONTROLAR Y ADMINISTRAR A LOS ASESORES TÉCNICOS Y ESPECIALISTAS CONTRATADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS, ASÍ COMO DE LOS DIRECTORES Y PROFESIONALES DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS. 10. RESPONDER POR LA CALIDAD E IDONEIDAD DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE CADA LICITACIÓN O CONCURSO Y QUE SE INTRODUZCAN EN UN CONTRATO. 11. AVALAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO QUE SE PRESENTEN EN LAS PROPUESTAS Y DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN. 12. VIGILAR EL DESEMPEÑO DE DIRECTORES, COORDINADORES Y DEMÁS PERSONAL, PROFESIONAL Y TÉCNICO, ASIGNADOS A SU GERENCIA TÉCNICA. 13. EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 14. COMO REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ OTORGAR PODERES GENERALES O ESPECIALES CON LAS FACULTADES QUE LE COMPETAN. 15. RENDIR LAS DEMÁS CUENTAS SOBRE SU GESTIÓN CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DEL CARGO. 16. PARTICIPAR EN EL COMITÉ MENSUAL Y/O EXTRAORDINARIO DE GERENCIA PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA O SU DELEGADO. 17. ASISTIR A LOS COMITÉS TÉCNICOS DE LOS CONTRATOS CUANDO EL CLIENTE LO EXIJA O LO CONSIDERE CONVENIENTE POR DECISIÓN PROPIA. ASÍ MISMO COMO ASISTIR A LAS REUNIONES TÉCNICAS O CONTRACTUALES CUANDO LO EXIJA EL CLIENTE. 18. ASISTIR A LAS CITACIONES CONTRACTUALES QUE SOLICITEN LOS CLIENTES DE LOS CONTRATOS. 19. VELAR POR LA PRESENTACIÓN CUMPLIDA DE LOS INFORMES DE AVANCE DE LOS CONTRATOS EXIGIDOS POR LAS ENTIDADES CONTRATANTES. 20. HACER CUMPLIR DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE LO DIRECTORES DE CONTRATOS CON LOS CRONOGRAMAS DE EJECUCIÓN E INVERSIONES DE LOS CONTRATOS SUPERVISADOS POR LA EMPRESA Y RECOMENDAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y SANCIONES QUE SEAN DE CADA CASO. 21. CON EL APOYO DEL PERSONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL CADA CONTRATO Y AL FINAL DE ESTE ELABORAR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CADA CONTRATO Y HACER EL SEGUIMIENTO HASTA OBTENER EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LOS MISMOS. 22. APOYAR A LA PRESIDENCIA EN LAS ACCIONES DE GESTIÓN CON LOS ACTUALES Y NUEVO CLIENTES PARA PROMOCIONAR LA EMPRESA A NUEVAS CONTRATACIONES. 23. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNEN O DELEGUEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA, LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO AL MANUAL DE FUNCIONES DEL CARGO DE LA EMPRESA Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. PARAGRAFO: LA LIMITACIÓN DEL GERENTE TÉCNICO, ES DE CINCUENTA (50) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. TODO ACTO O CONTRATO DE CUANTÍA SUPERIOR DEBERÁ SER AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES DEL GERENTE COMERCIAL: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA, ESO NO INHIBE QUE PUEDA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LOS ACTOS DE COMPETENCIA DE LAS OTRAS GERENCIAS POR AUSENCIA DE O INCOMPATIBILIDAD DEL TITULAR. 2. CELEBRAR LOS DEMÁS CONTRATOS QUE LA SOCIEDAD REQUIERA Y QUE NO ESTÉN ASIGNADOS A LAS DEMÁS GERENCIAS. 3. FORMULAR Y REVISAR PERIÓDICAMENTE LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y LOS CRITERIOS QUE HAN DE REGIR LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA, Y DEMÁS ASPECTOS QUE CONSIDERE NECESARIOS. 4. EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 5. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA,

INFORMES ANUALES SOBRE SU GESTIÓN Y SOBRE LOS SISTEMAS MEDIDAS O INNOVACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMERCIAL Y RENDIR LAS DEMÁS CUENTAS SOBRE SU GESTIÓN CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DEL CARGO. 6. EJECUTAR Y CUMPLIR ESTRICTAMENTE LOS PLANES DE GESTIÓN Y RESULTADOS DE LA SOCIEDAD, LOS CONVENIOS DE DESEMPEÑO, SI LOS HUBIERE, Y TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. 7. REALIZAR LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTOS CONTRACTUALES. 8. ANALIZAR EL MERCADO EN CUANTO A LICITACIONES, CONCURSOS, PROCESOS Y RECOMENDAR LA FORMA Y VIABILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN E INFORMARLO A LA PRESIDENCIA Y/O A LA JUNTA DIRECTIVA. 9. ELABORAR CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA GERENCIA COMERCIAL Y EL DE APOYO QUE SEA NECESARIO, TODAS LAS OFERTAS INDIVIDUALES O EN CONSORCIO QUE AUTORICE LA PRESIDENCIA O LA JUNTA DIRECTIVA CON LOS PRESUPUESTOS PROYECTADOS QUE COMPROMETAN LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 10. HACER SEGUIMIENTO EN LAS AUDIENCIAS, PRE ENTREGA DE OFERTAS DURANTE EL PROCESO Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONCURSOS, PARA SU EFECTO SI SE REQUIERE CON APROBACIÓN DE PRESIDENCIA PODRÁ CONTRATAR ASESORES EXTERNOS. 11. COMO REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ OTORGAR PODERES GENERALES O ESPECIALES CON LAS FACULTADES QUE LE COMPETAN. 12. ELABORAR EL PRESUPUESTO PRIVADO DE CADA CONTRATO EN CUANTO A TIEMPO, DEDICACIÓN Y COSTOS DIRECTIVOS, PARA LA DEBIDA CONTRATACIÓN POR PARTE DE LA GERENCIA JURÍDICA Y DE RECURSOS HUMANOS. 13. VERIFICAR EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS QUE EJECUTA LA EMPRESA (LEGALIZACIONES, PRÓRROGAS, PÓLIZAS, ETC.). 14. PARTICIPAR EN EL COMITÉ MENSUAL Y/O EXTRAORDINARIO DE GERENCIA PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA O SU DELEGADO. 15. VELAR POR LA PUNTUALIDAD Y PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS A LOS CLIENTES; AL EFECTO LLEVARAN UN CONTROL GENERAL DE LA FACTURACIÓN DE LA EMPRESA Y LOS DIFERENTES CONSORCIOS EN QUE LA EMPRESA PARTICIPE. 16. ELABORAR CON EL PERSONAL INDICADO Y CON EL APOYO DE LAS GERENCIAS FINANCIERA Y DE RECURSOS HUMANOS LA FACTURACIÓN MENSUAL DE TODOS LOS CONTRATOS DE LA EMPRESA Y ELABORAR EL BALANCE MENSUAL DE SEGUIMIENTO DE FACTURACIONES Y CANCELACIONES. 17. ASISTIR A TODAS LAS JUNTAS Y REUNIONES QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES CONTRATANTES RELACIONADAS CON LA GERENCIA COMERCIAL. 18. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNEN O DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO, AL MANUAL DE FUNCIONES DEL CARGO DE LA EMPRESA, Y A LA DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. PARAGRAFO: LA LIMITACIÓN DEL GERENTE COMERCIAL, ES DE CINCUENTA (50) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. TODO ACTO O CONTRATO DE CUANTÍA SUPERIOR DEBERÁ SER AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02166529 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
LADINO POVEDA PEDRO ANTONIO	C.C. 000000079165647

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02017487 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S A S

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2015-07-09

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 6 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 27 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02352870 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- GRUPO INTERDISEÑOS S A S

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2018-05-29

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE MARZO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES GRANDE

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $33,096,037,221

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

CONSORCIO TÚNELES –
INTERDISEÑOS INTEGRAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 15/03/2021 - 4:11:34 PM

Recibo No.: 0020914529 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ihdhkmishanHVgiI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORIA EN INGENIERIA INTEGRAL S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901174437-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-615416-12
Fecha de matrícula: 23 de Abril de 2018
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 26 de Marzo de 2020
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 46 52 36 PISO 11
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: notificaciones@integral.com.co
Teléfono comercial 1: 5115400
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 46 52 36 PISO 11
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: notificaciones@integral.com.co
Teléfono para notificación 1: 5115400
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSULTORIA EN INGENIERIA INTEGRAL S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Recibo No.: 0020914529 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ihdhkmishanHVgiI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 18 de abril de 2018 del Único Accionista, inscrito en esta cámara de comercio el 23 de abril de 2018 bajo el número 10938 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

CONSULTORIA EN INGENIERIA INTEGRAL S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de todo tipo de actividades lícitas que estén permitidas de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, especialmente aquellas dirigidas al diseño, gerencia de proyectos, asesoría (técnica, jurídica, social, ambiental, económica y financiera), interventoría y supervisión en obras civiles y en montaje de equipos electromecánicos, en cada una de sus diferentes etapas: anteproyecto, proyecto, diseño, ejecución, operación y mantenimiento.

De igual manera, podrá la sociedad realizar estudios de prefactibilidad y factibilidad, así como la realización de labores mineras en todas sus etapas, en especial, labores de exploración, construcción, montaje, explotación de yacimientos mineros y todas las relacionadas con el Código de Minas, Ley 685 de 2001 incluyendo sus modificaciones o legislación complementaria en la materia.

Así mismo, la sociedad podrá ejecutar, promover y desarrollar inversiones en materias en las cuales la sociedad realice actividades; llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza en Colombia y en el exterior, siempre que éstas estén relacionadas con el objeto mencionado o sean similares, conexas o complementarias y estén orientadas a facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Recibo No.: 0020914529 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ihdhkmishanHVgiI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$10.000.000.000,00	10.000.000	$1.000,00
SUSCRITO	$10.000.000,00	10.000	$1.000,00
PAGADO	$10.000.000,00	10.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, el cual tendrá un representante legal suplente que estará facultado para ejercer la representación legal de la sociedad de manera conjunta o concomitante con el representante legal principal.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza, ni de la cuantía de los actos que celebre. Por Lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN	71.725.926

Recibo No.: 0020914529 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ihdhkmishanHVgiI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DESIGNACION

Por Documento Privado del 18 de abril de 2018, del Unico Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 23 de abril de 2018, en el libro 9, bajo el número 10938

REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES LAINO	71.778.662
SUPLENTE	CORTISSOZ	
	DESIGNACION	

Por Acta número 2 del 26 de junio de 2019, de la Accionista Único, registrado(a) en esta Cámara el 22 de agosto de 2019, en el libro 9, bajo el número 24610

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 15 de febrero de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2021 con el No. 4813 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	RPIEDRAHITA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.	NIT. 890.936.772-4

Por Comunicación del 16 de febrero de 2021 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2021 con el No. 4813 del libro IX, se designó a:

REVISORA FISCAL	LINA PAOLA TORO BECERRA	C.C. 1.038.769.125 TP.245151-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	DUVERNEY PARRA TILANO	C.C. 1.128.456.801 TP. 265088-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

Recibo No.: 0020914529 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ihdhkmishanHVgiI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL INTEGRAL S A

MATRIZ: 004803-04 INTEGRAL S A
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA DE CONSULTA EN TODOS LOS CAMPOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO DE 6 DE AGOSTO DE 1996
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 6872 08/08/1996
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 05 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25586 10/11/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

322742 12 INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S
SIGLA: INTEGRAL SUPERVISION S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

POSEE LA TITULARIDAD DEL 100% DE SU CAPITAL
ACTIVIDAD: EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA DE CONSULTA EN TODOS LOS CAMPOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 24 DE 2004
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 1823 25/02/2004
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 03 DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5203 21/03/2012

458756 12 I-DOS S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE LA TITULARIDAD DEL 100% DE SU CAPITAL
ACTIVIDAD: PROMOVER Y DESARROLLAR INVERSIONES EN MATERIAS EN LAS CUALES INTEGRAL S.A, REALICE ACTIVIDADES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 03 DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5203 21/03/2012
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 06 DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20334 15/11/2012

558614 12 SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100% DE SU CAPITAL
ACTIVIDAD: 7110 - Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas a la consultoría técnica. 0990 - Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y cantera.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4421 02/03/2017

615416 12 CONSULTORIA EN INGENIERIA INTEGRAL S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100 % DEL CAPITAL
ACTIVIDAD: 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTOR TÉCNICA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 04 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5292 28/02/2019

Recibo No.: 0020914529 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ihdhkmishanHVgiI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

675517 12 INTEGRAL INGENIEROS INTEGROS S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: PROMOVER Y DESARROLLAR INVERSIONES EN MATERIAS EN LAS CUALES INTEGRAL S.A.. REALICE ACTIVIDADES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 05 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25586 10/11/2020

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

149840-03 SERVICIOS DE INGENIERIA SERVING LTDA. "EN LIQUIDACION" a través de 322742-12 INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA DE CONSULTA EN TODOS LOS CAMPOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 24 DE 2004
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 1823 25/02/2004
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4421 02/03/2017

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $243,764,000.00

Recibo No.: 0020914529 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ihdhkmishanHVgiI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7110

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

INTEGRAL INGENIERÍA DE SUPERVISIÓN S.A.S.

CONSORCIO TÚNELES –
INTERDISEÑOS INTEGRAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 17/03/2021 - 3:54:05 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0020939409 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nHUhakjMdlldbbdl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S

Sigla: INTEGRAL SUPERVISION S.A.S.

Nit: 811043176-4

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-322742-12
Fecha de matrícula: 29 de Enero de 2004
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2020
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 46 52 36 PISO 16
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@integral.com.co
Teléfono comercial 1: 5115400
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 46 52 36 PISO 16
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: notificaciones@integral.com.co
Teléfono para notificación 1: 5115400
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Escritura pública No. 2, Otorgada en la Notaría 2a. de Medellín, en enero 05 de 2004 Registrada en esta Entidad en enero 29 de 2004, en el libro 9, bajo el número 806, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Anónima denominada:

INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de todo tipo de actividades de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente y especialmente: el ejercicio de la Ingeniería en todos los campos y particularmente:

1. En el diseño de obras públicas o privadas de cualquier tipo y en la construcción la construcción de obras de infraestructura, especialmente de galerías, pozos exploratorios, sondeos y prospecciones, drenajes, anclajes y sistemas de instrumentación.

2. En la asesoría de clientes para el diseño, la supervisión, construcción, montaje o instalación de obras de cualquier naturaleza.

3. En la supervisión, inspección o interventoría y auditoría de obras de cualquier naturaleza.

4. En la Gerencia de Proyectos y en la Gerencia de Construcción de Obras Públicas o privadas de cualquier naturaleza, incluidas las gestiones, alianzas y subcontrataciones para la ejecución de contratos tipo IPC, (Ingeniería, Procura y Construcción) y desarrollo de soluciones globales en ingeniería.

5. En la capacitación, formación o enseñanza de técnicas, métodos o sistemas en cualquier campo de la ingeniería.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

6. En ingeniería de riesgos y seguros, evaluación de activos, ingeniería de desarrollo de software, ingeniería financiera y banca de inversión, asesoría de aseguramiento y sistemas de calidad; en asesoría en programas de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional y en ingeniería en el sector de la salud.

7. En el diseño, montaje, supervisión y puesta en marcha de equipos electromecánicos.

8. En general la consultoría en el medio ambiente, en el medio social, en geología y minera en arquitectura, sistemas, energía, recursos naturales, economía, estudios catastrales, fianzas e ingeniería en todos sus campos de actividad y en la realización de todo tipo de actividades necesarias para el desarrollo de soluciones globales en ingeniería.

9. En general prestar tanto en el país como en el exterior servicios relacionados con los estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños, interventorías, asesorías técnicas y económicas para toda clase de obras de ingeniería en sus distintas especialidades y ejecutar estudios hidrológicos, geológicos, geomorfológicos, geográficos, catastrales, económicos, financieros, ambientales y sociales así como asesorías, interventorías y auditorías en los mismos aspectos. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá:

A. Adquirir como propietario o cualquier otro título y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como dados o tomados en arrendamiento, pignorados o hipotecados, según el caso.

B. Adquirir o hacer toda clase de instalaciones industriales o comerciales relacionadas con el objeto social como fábricas, talleres, almacenes de distribución o venta, etc.

C. Adquirir a cualquier título, distribuir o vender productos relacionados con su campo de actividad y abrir y administrar, directa o indirectamente los establecimientos de comercio que sean necesarios para ello.

D. Enajenar, arrendar, gravar y administrar, en general, los bienes que componen el patrimonio social.

E. Contratar para sí o como codeudor, préstamos, girar, endosar,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

aceptar, descontar, avalar o garantizar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de deber, civiles o comerciales, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales.

F. Celebrar, en ejercicio de las actividades sociales, toda clase de operaciones con establecimientos de créditos y compañías aseguradoras.

G. Organizar, promover, formar, dirigir y financiar sociedades o empresas que tiendan a facilitar, ensanchar, complementar, etc., los negocios sociales dentro o fuera del país, y suscribir acciones o cuotas en ellas.

H. Fusionar la empresa social con otras que sean similares o complementarias, o absorberlas.

I. Aportar sus bienes, en todo o en parte, a otra u otras sociedades a las que le convenga vincularse para el mejor desarrollo de sus negocios.

J. Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales las cuestiones en que tenga interés frente a terceros.

K. Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal y conseguir los registros respectivos ante la autoridad competente.

L. Constituir bajo la forma jurídica que convenga, consorcios o asociaciones, en el país o en el exterior, con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de cualquier trabajo propio de su objeto.

M. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, actos, contra tos, y operaciones y, en general, todo acto o contrato que sea necesario o conveniente para cumplir o facilitar los actos y operaciones previstos en estos estatutos y que de manera directa se relacionen con el objeto social, tal como queda determinada La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Articulo 37°. PROHIBICIONES: Se establecen las siguientes prohibiciones:

a) Hacer nombramientos que contraríen lo dispuesto por la ley o por los estatutos sobre incompatibilidad.

b) Se prohibe a los funcionarios que tienen la representación y administración de la compañía llevar a efecto cualquier operación de aquellas para las cuales necesitan autorización previa emanada de otro órgano sin haberla obtenido. Tampoco podrán ejecutar aquellas que estén dentro de sus facultades, si la Asamblea General de Accionistas hubiere expresado su concepto adverso y de ello se ha dejado constancia en las actas de las sesiones correspondientes.

c) La sociedad, en ningún caso, podrá constituirse en garante de obligaciones de sus accionistas o de terceros, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, salvo que de ello se derive un beneficio manifiesto para la sociedad y sea aprobado por la Asamblea General mediante el voto favorable de un número singular o plural de accionistas que representen el cien por ciento (100%) de los derechos a voto que tengan las acciones suscritas.

d) Los administradores de la sociedad deberán abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada, guardando y protegiendo la reserva comercial e industrial de la sociedad.

e) Los administradores de la sociedad deberán también abstenerse de participar por si o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en acto respecto de los cuales exista conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la asamblea de accionistas. En estos casos, deberá suministrarse a la Asamblea de Accionistas toda la información que sea relevante para la toma de la decisión. Sin embargo, esta autorización sólo podrá otorgarla la asamblea de accionistas cuando el acto no perjudique los intereses de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: NRO. ACCIONES VALOR NOMINAL

Recibo No.: 0020939409 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nHUhakjMdlldbbdl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AUTORIZADO	$7.000.000.000,00	7.000.000	$1.000,00
SUSCRITO	$6.222.420.000,00	6.222.420	$1.000,00
PAGADO	$6.222.420.000,00	6.222.420	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente o suplentes.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El Representante Legal, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. El Representante Legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo jurisdiccional.

2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.

3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea de Accionistas.

6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

7. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos o el revisor fiscal de la sociedad.

8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general, y en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.

9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROGELIO DE JESUS SOSA BARRERA RATIFICACION	8.391.298

Por Acta No. 13 del 15 de febrero de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2012, en el libro 9, bajo el No. 3506.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS ANDRES LAINO CORTISSOZ DESIGNACION	71.778.662

Por Acta Nro 14 del 5 de marzo de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara de Comercio el 9 de abril de 2012, en el libro 9, bajo el número 6590.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	RPIEDRAHITA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S. DESIGNACION	890.936.772-4

Por Extracto de Acta número 34 del 23 de septiembre de 2015, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30 de septiembre de 2015, en el libro 9, bajo el número 30583

REVISORA FISCAL PRINCIPAL	LINA ALEJANDRA ROJAS PEÑA DESIGNACION	1.037.621.253
REVISORA FISCAL SUPLENTE	JOHANNA MARIA RODRIGUEZ CORREA DESIGNACION	1.026.133.271

Por Comunicación del 25 de abril de 2018, de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 15 de mayo de 2018, en el libro 9, bajo el número 12832

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No.5626 del 30 de septiembre de 2011, de la Notaría 25a. de Medellín.

Acta No. 13 del 15 de febrero de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrada parcialmente en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2012, en el libro 9o., bajo el No. 3402, mediante la cual la sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Por Acciones Simplificada, bajo la denominación de:

INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S y cuya sigla será simplemente SUPERVICION S.A.S

Acta Nro 14 de marzo 05 de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara de Comercio en abril 09 de 2012 en el libro 09 bajo el número 6591, mediante la cual la sociedad cambia su sigla por la de: INTEGRAL SUPERVISION S.A.S.

Acta número 20 del 28 de septiembre de 2012, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 13 de diciembre de 2012, en el libro 9, bajo el número 22374, mediante la cual se formaliza el acuerdo de la FUSIÓN POR ABSORCIÓN, en virtud del cual la sociedad INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S., Absorbe a la sociedad INVESTIGACIONES GEOTECNICAS SOLINGRAL S.A.S., en calidad de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad absorbida (21-90472-12) la cual se disuelve sin liquidarse.

Extracto de Acta número 36 del 30 de diciembre de 2015, de la Asamblea de Accionistas.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL INTEGRAL S A

MATRIZ: 004803-04 INTEGRAL S A
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA DE CONSULTA EN TODOS LOS CAMPOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO DE 6 DE AGOSTO DE 1996
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 6872 08/08/1996
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 05 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25586 10/11/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

322742 12 INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S
SIGLA: INTEGRAL SUPERVISION S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0020939409 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nHUhakjMdlldbbdl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE LA TITULARIDAD DEL 100% DE SU CAPITAL
ACTIVIDAD: EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA DE CONSULTA EN TODOS LOS CAMPOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 24 DE 2004
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 1823 25/02/2004
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 03 DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5203 21/03/2012

458756 12 I-DOS S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE LA TITULARIDAD DEL 100% DE SU CAPITAL
ACTIVIDAD: PROMOVER Y DESARROLLAR INVERSIONES EN MATERIAS EN LAS CUALES INTEGRAL S.A, REALICE ACTIVIDADES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 03 DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5203 21/03/2012
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 06 DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20334 15/11/2012

558614 12 SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100% DE SU CAPITAL
ACTIVIDAD: 7110 - Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas a la consultoría técnica. 0990 - Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y cantera.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4421 02/03/2017

615416 12 CONSULTORIA EN INGENIERIA INTEGRAL S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100 % DEL CAPITAL
ACTIVIDAD: 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTOR TÉCNICA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 04 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5292 28/02/2019

Recibo No.: 0020939409 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nHUhakjMdlldbbdl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

675517 12 INTEGRAL INGENIEROS INTEGROS S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: PROMOVER Y DESARROLLAR INVERSIONES EN MATERIAS EN LAS CUALES INTEGRAL S.A.. REALICE ACTIVIDADES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 05 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25586 10/11/2020

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

149840-03 SERVICIOS DE INGENIERIA SERVING LTDA. "EN LIQUIDACION" a través de 322742-12 INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA DE CONSULTA EN TODOS LOS CAMPOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 24 DE 2004
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 1823 25/02/2004
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4421 02/03/2017

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7110
Actividad secundaria código CIIU: 4390

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION
Matrícula No.:	21-388495-02
Fecha de Matrícula:	29 de Enero de 2004
Ultimo año renovado:	2020
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 46 52 36 PISO 11

Recibo No.: 0020939409 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nHUhakjMdlldbbdl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $27,152,647,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7110

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Recibo No.: 0020939409 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nHUhakjMdlldbbdl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

CONSORCIO TÚNELES – INTERDISEÑOS INTEGRAL

CONSORCIO TÚNELES –
INTERDISEÑOS INTEGRAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **FORMULARIO PARA APLICACION DE RETENCION EN LA FUENTE IMPUESTOS DE RENTA, I.C.A. E I.V.A**	CÓDIGO	AFINCO-FR-03
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

INFORMACION DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

(El presente documento hace parte integral del Contrato u Orden)

NOMBRE CONSORCIO TÚNELES - INTERDISEÑOS INTEGRAL

NIT 901.474.996-2 (Adjuntar fotocopia legible del RUT)

NUMERO DE CONTRATO U ORDEN:

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MIEMBROS	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION (de acuerdo con la propuesta del contrato)
INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISE	860.027.091-8	50%
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S	901.174.437-1	40%
INTEGRAL INGENIERÍA DE SUPERVISIÓN S.A.S.	811.043.176-4	10%

INFORMACION DEL CONTRATISTA

DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA: Carrera 19 No. 85 - 33

CIUDAD: Bogotá

NUMERO TELEFONO: (571) 634 94 07 Ext 105 o 106 **3o. NUMERO DE FAX:** (571) 634 94 15

CORREO ELECTRONICO: comercial@integral.com.co / comercial@interdisenos.com.co

REPRESENTANTE LEGAL (Consorcio o Unión temporal) LUZ MARINA ORTEGA OCHOA

NOMBRE COMPLETO

FIRMA

IDENTIFICACION C.C. # 23.856.337 DE PAIPA

DIRECCION: Carrera 19 No. 85 - 33

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Subdirección Financiera

PROCESO FINANCIERO

FORMULACIÓN PARA APLICACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTOS DE RENTA, ICA E IVA

CÓDIGO	AGF-FR-05
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FORMULARIO PARA APLICACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTOS DE RENTA I.C.A. E I.V.A.

(El presente documento hace parte integral del Contrato u Orden)

NOMBRE Consorcio Túneles - Interdiseños Integral NIT 901.474.996-2

NUMERO DE CONTRATO U ORDEN: _____ Fecha: _____

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LAS VÍAS DE ACCESO AL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI SECTOR 01 Y SECTOR 2 (TÚNEL DEL TOYO) EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

PARA EL ICA, DILIGENCIE LAS SIGUIENTES CASILLAS UNICAMENTE SI EL OBJETO DEL CONTRATO U ORDEN SE EJECUTA EN BOGOTÁ

ICA Lugar de ejecución del contrato u orden **Bogotá** _____ **Fuera de Bogotá** X

1, Regimen al que pertenece: **Simplificado** _____ Comun X

1.1. REGIMEN COMÚN _____ 1.2. GRAN CONTRIBUYENTE _____ 1.3. REGIMEN SIMPLIFICADO _____

1.4. SISTEMA PREFERENCIAL DE ICA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO _____ 1.5. PROFESIONAL INDEPENDIENTE _____

2. EL OBJETO DEL CONTRATO: GRAVADO: X EXCENTO: _____

3. ACTIVIDAD ECONÓMICA 4. CÓDIGO 5. TARIFA

IVA

1. Regimen al que pertenece: **Simplificado** _____ Comun X

2. La Actividad es: **GRAVADO:** X **EXCLUIDA:** _____ **EXCENTO:** _____

EN EL CASO QUE LA SOCIEDAD SEA EXCLUIDA O EXENTA CITAR LA NORMA LEGAL:

3. ESTA CLASIFICADO POR LA DIAN DENTRO DE LOS GRANDES CONTRIBUYENTES?

SI _____ RESOLUCIÓN No. _____ Adjuntar fotocopia DE FECHA _____

4. FACTURA No. RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN _____ FECHA _____

RENTA:

1. ES CONTRIBUYENTE? SI _____ NO X

2. SI MARCO NO, CITAR LA NORMA LEGAL *Artículo 18 del Estatuto tributario*

3. ES AUTORETENEDOR DEL IMPUESTO DE RENTA? NO SOMOS AUTORETENEDORES

4. NUMERO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN QUE LO CATALOGA COMO AUTORETENEDOR NO APLICA

Adjuntar fotocopia legible

INFORMACION DEL CONTRATISTA

DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA: Carrera 19 No. 85 - 33

CIUDAD: Bogotá D.C.

NUMERO TELEFONO: (571) 634 9407 Ext. 105 o 106 No. NUMERO DE FAX: (571) 634 9415

NUMERO CELULAR: 310 249 3387

CORREO ELECTRONICO: comercial@integral.com.co / comercial@interdisenos.com.co

REPRESENTANTE LEGAL (Consorcio o Unión temporal): Luz Marina Ortega Ochoa

NOMBRE COMPLETO

FIRMA

IDENTIFICACION C.C. # 23.856.337 DE Paipa

DIRECCION: Carrera 19 No. 85 - 33

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS

CONSORCIO TÚNELES – INTERDISEÑOS INTEGRAL

Bogotá D.C., 14 de abril de 2021

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REFERENCIA: Concurso de Méritos No. CMA-DT-186-2020

"INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

LOTE(S): Único

En mi calidad de Revisor Fiscal de **INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS**, Sociedad identificada con **NIT. No. 860.027.091-8** y de acuerdo con lo solicitado en el numeral **4.13 CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL** del Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos de la referencia, por medio de la presente CERTIFICO que esta sociedad está clasificada dentro del grupo de *Sociedad Anónima Cerrada*.

Cualquier aclaración gustosamente la resolveremos.

Cordialmente,

HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA

REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 17.137.023 de Bogotá
M.P. No. 25000-13714 CND
INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS

PEDRO ANTONIO LADINO POVEDA

REVISOR FISCAL
C.C. 79.165.647 de Ubaté
M. P. No. 92120-T
INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS

CONSORCIO TÚNELES – INTERDISEÑOS INTEGRAL

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.137.023 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS** identificada con **Nit 860.027.091-8**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **PEDRO ANTÓNIO LADINO POVEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.165.647 de Ubaté, y con Tarjeta Profesional No. 92120-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS** identificada con **Nit 860.027.091-8** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de abril de 2021.

HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA
C.C. No. 17.137.023 de Bogotá
T.P. No. 25000-13714
Representante Legal
INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS

PEDRO ANTÓNIO LADINO POVEDA
C.C. No. 79.165.647 de Ubaté
T.P. No. 92120-T
Contador Público
INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. – INTERDISEÑOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.165.647**

LADINO POVEDA

APELLIDOS

PEDRO ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1971**

UBATE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-JUL-1989 UBATE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1530400-00071804-M-0079165647-20080917 0003389929A 1 1930001384



Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

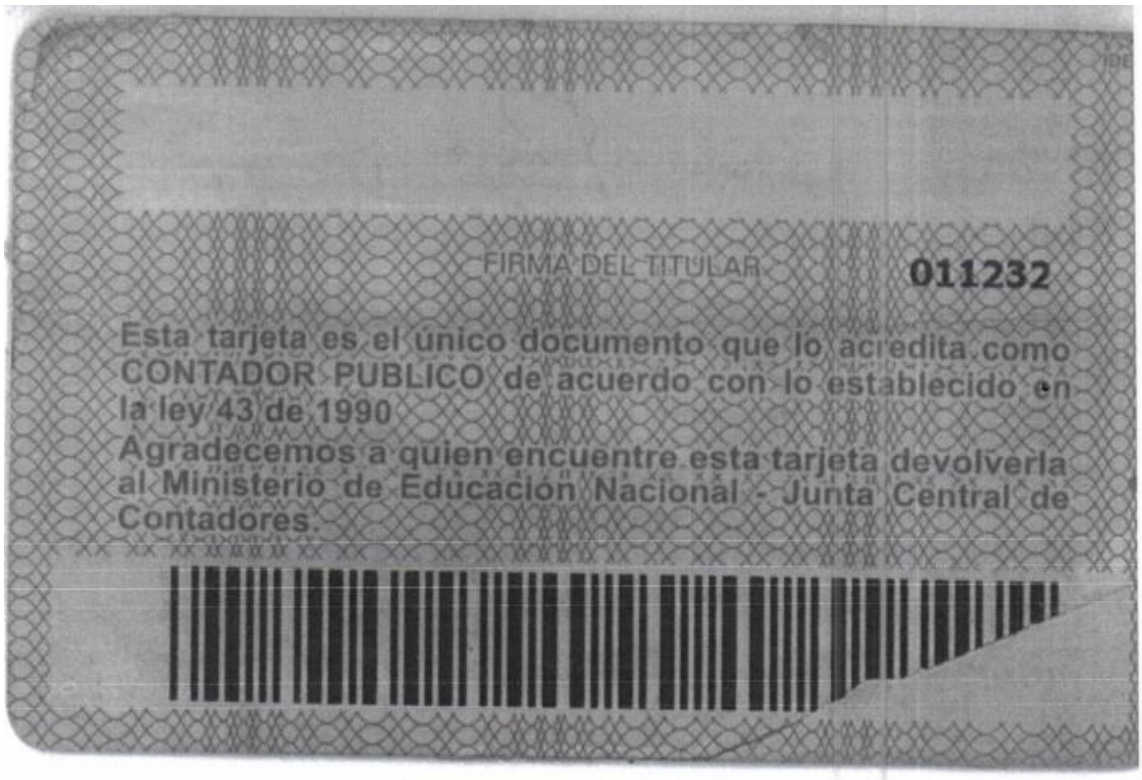
92120-T

PEDRO ANTONIO
LADINO POVEDA
C.C. 79165647
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/1
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

101725



FIRMA DEL TITULAR

011232

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 6 7 6 2 7 8 0 2 8 0 E 0 E 9 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PEDRO ANTONIO LADINO POVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79165647 de VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 92120-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

CONSORCIO TÚNELES –
INTERDISEÑOS INTEGRAL

Medellín, abril 14 del año 2021

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Carrera 59 No 26-60
Bogotá

Asunto: **Información de la Revisoría Fiscal sobre el pago de los Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales mes de marzo de 2021.**

Respetados señores:

Como Revisora Fiscal de la empresa Consultoría en Ingeniería Integral S.A.S., identificada con el NIT número 901.174.437-1 y una vez revisados los libros de contabilidad y los comprobantes de egreso correspondientes al mes de abril del año 2021, relacionados con la cancelación de los aportes a la seguridad social y parafiscales, me permito informarles que la sociedad se encuentra sin saldos pendientes por pagar al mes de marzo del año 2021.

El presente documento se suministra por solicitud de la empresa antes mencionada, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del año 2002 y el artículo primero de la Ley 828 del año 2003, los cuales hacen relación a los Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

Juliana Marcela Gutiérrez Álvarez
Revisor Fiscal Principal de Consultoría en Ingeniería Integral S.A.S.
Designado por SALAZAR ASESORES S.A.S.
T.P. 273838 -T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.036.624.262
GUTIERREZ ALVAREZ
APELLIDOS
JULIANA MARCELA
NOMBRES
Juliana Gutierrez
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1989
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
29-JUN-2007 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0100150-00319398-F-1036624262-20110803
0027670186A 1
2051445596

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



273838-T

JULIANA MARCELA
GUTIERREZ ALVAREZ
C.C. 1036624262
RES. INSCRIPCION 1674 DEL 21/09/2020
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294768 307871

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0127978A27BC0606075

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIANA MARCELA GUTIERREZ ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036624262 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 273838-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INTEGRAL INGENIERÍA DE SUPERVISIÓN S.A.S.

CONSORCIO TÚNELES –
INTERDISEÑOS INTEGRAL

Medellín, abril 14 del año 2021

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Medellín

Asunto: **Información de la Revisoría Fiscal sobre el pago de los Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales al mes de marzo de 2021.**

Respetados señores:

Como Revisora Fiscal de la empresa Servicios de Interventoría Integral S.A.S., identificada con el NIT número 900.967.937-0 y una vez revisados los libros de contabilidad y los comprobantes de egreso correspondientes al mes de abril del año 2021, relacionados con la cancelación de los aportes a la seguridad social y parafiscales, me permito informarles que la sociedad se encuentra sin saldos pendientes por pagar al mes de marzo del año 2021.

El presente documento se suministra por solicitud de la empresa antes mencionada, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del año 2002 y el artículo primero de la Ley 828 del año 2003, los cuales hacen relación a los Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

Jaime Alonso Usme Arbeláez
Revisor Fiscal Principal de Integral Ingeniería de supervisión S.A.S.
Designado por SALAZAR ASESORES S.A.S.
T.P. 267231 -T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.041.230.071

USME ARBELAEZ

APELLIDOS

JAIME ALONSO

NOMBRES

Jaime Usme

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1990

PEÑOL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

14-ENE-2008 PEÑOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0119600-00156493-M-1041230071-20090517 0011508554A 1 27417649

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

267231-T



JAIME ALONSO
USME ARBELAEZ
C.C. 1041230071
RES. INSCRIPCION 95 DEL 27/01/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

287425 299196

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F489600EBC6660D68

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME ALONSO USME ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1041230071 de EL PEÑOL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 267231-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2021 01:45:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17137023** y Nombre: **HERNANDO VASQUEZ SEPULVEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **21798165** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2021 01:47:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **78748623 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **21798587** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2021 01:46:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **23856337** y Nombre: **LUZ MARINA ORTEGA OCHOA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **21798226** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2021 01:49:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71778662 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **21799264** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2021 01:48:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71725926 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **21798937** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co